

# **Programa de Protección del Aire en la Comunidad**

---

## **Corredor de El Centro-Heber-Calexico**

## **Programa de Reducción de Emisiones en la Comunidad**

## **Informe del Personal**

**Fecha de Lanzamiento: 18 de diciembre de 2019**

**Fecha de la Audiencia del Consejo Gobernante de CARB: 15 de enero de 2020**



## **Para más información**

**Comentarios:** Envié comentarios escritos sobre este Informe del Personal antes del 7 de enero de 2020 a:

<https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>

**Programa de Protección del Aire en la Comunidad:**

<https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/community-air-protection-program>

**Para recibir actualizaciones por correo electrónico de "Aire Comunitario", suscríbase en:**

[https://public.govdelivery.com/accounts/CARB/subscriber/new?topic\\_id=airecomunitario](https://public.govdelivery.com/accounts/CARB/subscriber/new?topic_id=airecomunitario)

**Este Informe del Personal está disponible en:**

<https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/community-air-protection-program>

# Tabla de Contenidos

Recomendación del Personal .....	4
Antecedentes .....	4
Resumen del Plan .....	4
Resumen de la Evaluación de CARB .....	6
Fortalezas Clave .....	7
Acciones Recomendadas para Fortalecer la Implementación .....	7

## Recomendación del Personal

El personal recomienda que el Consejo de Recursos del Aire de California (CARB o Consejo) apruebe el programa de reducción de emisiones en la comunidad del Corredor de El Centro-Heber-Calexico desarrollado de conformidad con el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 617<sup>1</sup> y dirigir al Distrito de Control de Contaminación del Aire del Condado de Imperial (ICAPCD o Distrito) que tome medidas recomendadas adicionales, como se describe en este informe, para fortalecer la implementación.

## Antecedentes

CARB estableció el Programa de Protección del Aire en la Comunidad (Programa) para implementar AB 617, que requiere nueva acción enfocada en la comunidad para reducir la contaminación del aire. El 27 de septiembre de 2018, el Consejo seleccionó el Corredor de El Centro-Heber-Calexico del Condado de Imperial para desarrollar un programa de reducción de emisiones en la comunidad como una de las diez comunidades iniciales. El Consejo también aprobó el *Plan Marco para la Protección del Aire en la Comunidad*<sup>2</sup> (Plan Marco) que, entre otras cosas, establece criterios para el desarrollo e implementación de programas de reducción de emisiones en la comunidad, contenido en el *Apéndice C del Plan Marco* y resumido en la *Lista de Verificación para la Evaluación del Programa de Reducción de Emisiones en la Comunidad*<sup>3</sup> (Lista de Verificación).

El personal de CARB revisó el Plan del Programa de Reducción de Emisiones en la Comunidad del Año 1 del Corredor de El Centro-Heber-Calexico en el Condado de Imperial<sup>4</sup> (Plan), adoptado por la Junta de Supervisores de ICAPCD el 8 de octubre de 2019. Este informe del personal resume los resultados de la revisión y evaluación del Plan por el personal de CARB para determinar si cumple con los criterios establecidos en AB 617<sup>5</sup> y el Plan Marco, si refleja las prioridades de la comunidad, y si es probable que reduzca la exposición a la contaminación del aire en la comunidad.

## Resumen del Plan

ICAPCD se asoció con el Comité Cívico del Valle, Inc. (CCV) como codirectores para convocar un comité directivo de la comunidad y desarrollar el Plan. El comité directivo tiene 15 miembros<sup>6</sup> (con una vacante actual) y se reunió 16 veces entre noviembre de 2018 y octubre de 2019. Antes de que la Junta de Supervisores aprobara el Plan, ICAPCD y CCV también organizaron dos talleres en junio de 2019 para permitir al público tener la oportunidad de conocer los requisitos y la implementación de AB 617, los roles de las agencias locales y estatales, así como el desarrollo del Plan. Durante estas reuniones, el

---

<sup>1</sup> Proyecto de Ley de la Asamblea 617, García, C., Capítulo 136, Estatutos de 2017.

<sup>2</sup> El Plan Marco está disponible en: <https://ww2.arb.ca.gov/resources/documents/final-community-air-protection-blueprint>

<sup>3</sup> Comienza en la página C-41.

<sup>4</sup> Para revisar el Plan y los documentos asociados, visite: <https://www.icab617community.org/>

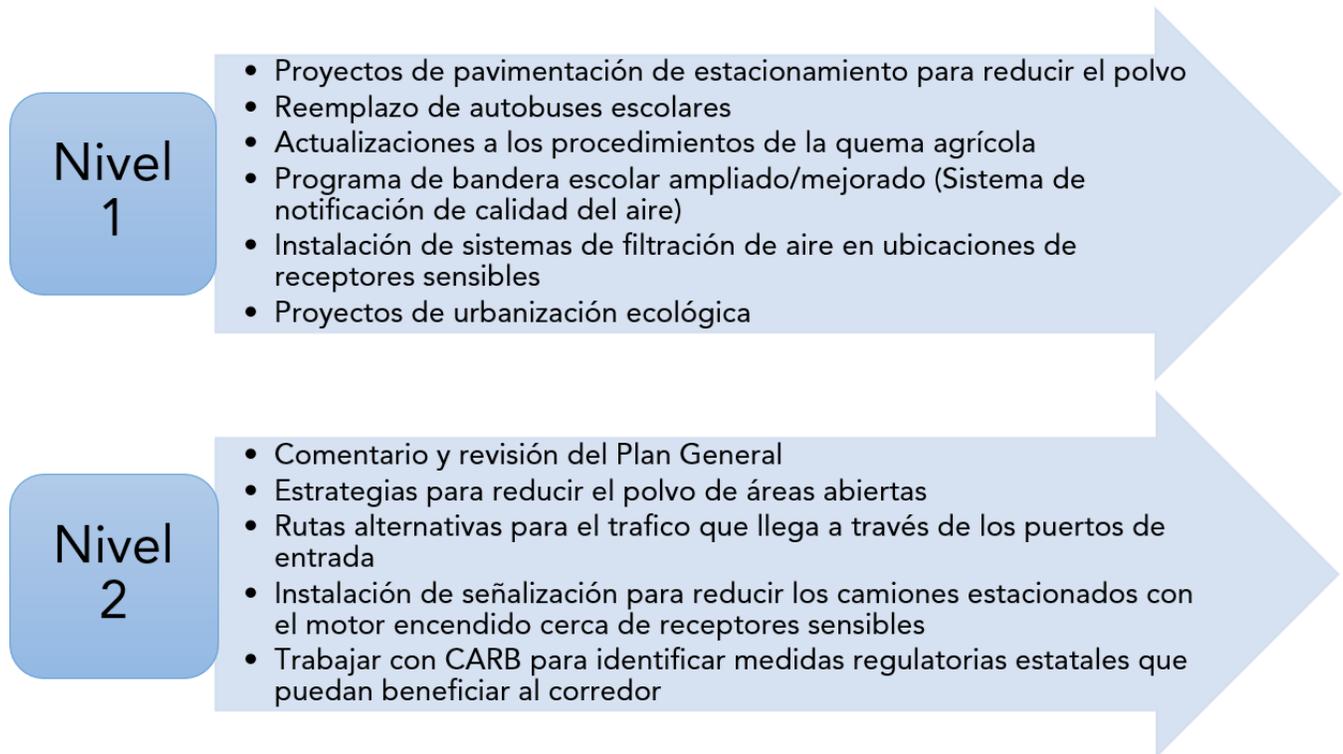
<sup>5</sup> Código de la Salud y Seguridad de California §44391.2.

<sup>6</sup> Consulte la página 2-2 del Plan para la lista del comité directivo de la comunidad, disponible aquí: <https://www.icab617community.org/>.

comité directivo de la comunidad ayudo a identificar las inquietudes clave de la comunidad<sup>7</sup> que el Plan debe abordar, incluyendo:

- Camiones estacionados con el motor encendido y el tráfico de camiones (específicamente, relacionado con la frontera);
- Polvo arrastrado por el viento;
- Actividades agrícolas; y
- Exposición de la población vulnerable a la contaminación.

El Plan se enfoca en reducir la exposición a partículas finas (PM<sub>2.5</sub>) y contaminantes tóxicos del aire (TACs) de estas fuentes. El comité directivo de la comunidad, ICAPCD y CCV identificaron 28 estrategias de reducción de emisiones que están separadas en dos categorías, estrategias de Nivel 1 y Nivel 2. Las estrategias de Nivel 1 consisten en proyectos específicamente identificados que pueden comenzar implementación inmediatamente, mientras que las estrategias de Nivel 2 son compromisos que requieren un mayor desarrollo y discusión antes de comenzar la implementación. Los siguientes son ejemplos de estrategias de reducción de emisiones y exposición incluidas en el Plan:



<sup>7</sup> Para más información sobre la comunidad del Corredor de El Centro-Heber-Calexico, consulte Capítulo 3 del Plan, disponible aquí: <https://www.icab617community.org/>.

## Resumen de la Evaluación de CARB

La revisión del plan por parte del personal de CARB sigue la estructura establecida en el Plan Marco. Además del Plan en sí, el personal también revisó los materiales de las reuniones, incluido un registro de los comentarios públicos y las respuestas a esos comentarios por ICAPCD y CCV que fue publicado en el sitio web<sup>8</sup> dedicado a AB 617 del Condado de Imperial. Durante el proceso de desarrollo del Plan, el personal de CARB asistió a todas las reuniones del comité directivo de la comunidad del Corredor de El Centro-Heber-Calexico y se reunió regularmente con el personal de ICAPCD y CCV. Finalmente, el personal de CARB también organizó una reunión comunitaria en Imperial el 13 de noviembre de 2019, en coordinación con ICAPCD y CCV, para solicitar aportes adicionales de la comunidad a las recomendaciones del personal de CARB.

La ley del Estado da a las comunidades y los distritos de aire 12 meses para desarrollar un programa de reducción de emisiones en la comunidad siguiendo la selección de la comunidad por parte de CARB. Un año es un tiempo muy corto para organizar un comité directivo de la comunidad, desarrollar un proceso para el funcionamiento del comité directivo, establecer las bases técnicas para comprender el estado de la calidad del aire de la comunidad, y desarrollar estrategias para reducir las emisiones y la exposición a la contaminación del aire.

Para garantizar que el Plan cumpla con éxito las estrategias identificadas, hay elementos del Plan que necesitan aclaraciones y detalles adicionales a medida que el Plan pasa del breve período de tiempo previsto para el desarrollo a la fase de implementación. Mientras cada una de las comunidades iniciales y sus programas de reducción de emisiones en las comunidades han sido aprobados por los distritos de aire, la necesidad de centrarse en el fortalecimiento de los planes durante la implementación es un tema que se aplica a todas las comunidades, no sólo al Corredor de El Centro-Heber-Calexico.

Por lo tanto, el personal de CARB recomienda la aprobación del Plan con dirección adicional del Consejo al personal de CARB, ICAPCD, y el comité directivo de la comunidad para comenzar implementación del Plan inmediatamente, mientras tomar pasos específicos para fortalecer la implementación del Plan. Estas recomendaciones se basan directamente en los principios básicos del Plan Marco aprobado por el Consejo.

El personal a organizado los resultados de esta evaluación en dos categorías:

- Fortalezas clave del Plan, que destaca áreas que el personal encontró particularmente notables; y
- Acciones recomendadas para fortalecer la implementación, incluyendo áreas donde discusión, información, aclaración, y detalle adicional ayudará a asegurar que el Plan sea exitoso y logrará las reducciones de emisiones en el Corredor de El Centro-Heber-Calexico.

---

<sup>8</sup> Visite: <https://www.icab617community.org/>.

## Fortalezas Clave

ICAPCD y CCV desarrollaron una sólida asociación de co-líderes basada en un esfuerzo conjunto para alentar y establecer relaciones con grupos de justicia ambiental. La representación de la agencia local junto con los promotores comunitarios brindó la oportunidad de debatir, promover y aumentar la capacidad de la comunidad para encontrar soluciones a las preocupaciones de la comunidad. Los co-líderes trabajaron juntos para seleccionar a los miembros del comité directivo de la comunidad y se reunieron con frecuencia para discutir el proceso, preparar agendas de reuniones y revisar y comentar borradores de documentos. CARB reconoce y continúa alentando el liderazgo y el compromiso establecidos tanto por ICAPCD como por CCV y su importancia para ayudar a expandir la participación de la comunidad, prevenir las barreras al compromiso y fortalecer la asociación entre los co-líderes.

El comité directivo de la comunidad estuvo muy enérgico desde el principio y comenzó a trabajar de inmediato. Los miembros absorbieron las presentaciones y los materiales y participaron plenamente durante las discusiones sobre las estrategias de reducción de emisiones. El comité directivo de la comunidad acordó una variedad de estrategias para lograr la reducción de emisiones en su comunidad y expresó su apoyo al Plan, aprobando el Plan por unanimidad. Las estrategias identificadas para cumplir los objetivos de reducción de emisiones y las metas asociadas se dividen en dos categorías; Nivel 1 y Nivel 2.<sup>9</sup> El personal de CARB aprecia la identificación y distinción entre los dos niveles de estrategias y el reconocimiento de que hay pasos adicionales que deben tomarse a medida que el Plan avanza en la implementación para debatir e integrar más los dos niveles. Esto dará como resultado la implementación de un conjunto de estrategias para lograr reducciones de emisiones a largo plazo. El personal de CARB también elogia la identificación clara de métricas específicas para rastrear el progreso de cada una de las estrategias dirigidas por el Distrito en el Plan.

Finalmente, la colaboración entre el Distrito, CCV y el comité directivo de la comunidad resultó en el desarrollo de un Plan de Monitoreo del Aire en la Comunidad, el primer plan desarrollado bajo el Programa que fue aprobado por un comité directivo de la comunidad y presentado a CARB. Este nuevo monitoreo se basará en la red de monitoreo existente que es liderada por la comunidad y desarrollada por CCV.

## Acciones Recomendadas para Fortalecer la Implementación

El 2 de octubre de 2019, el comité directivo de la comunidad votó unánimemente para apoyar el Plan. El personal de CARB reconoce que el Plan es un documento vivo que continuará requiriendo trabajo para cumplir con los objetivos y metas de implementación especificados en el Plan. En apoyo de esto, el personal ha desarrollado un conjunto de acciones recomendadas para apoyar la implementación en las siguientes áreas clave: las estrategias de reducción y el proceso. El progreso en la implementación de estas

---

<sup>9</sup> Consulte el Capítulo 4 del Plan para obtener más información sobre los objetivos y las estrategias identificadas. El Plan está disponible en: [https://ww2.arb.ca.gov/capp\\_2018\\_ad\\_cerps](https://ww2.arb.ca.gov/capp_2018_ad_cerps).

recomendaciones debe incluirse en el informe de progreso anual requerido por el estatuto AB 617.

### Estrategias de Reducción

Durante el año pasado de las reuniones del comité directivo de la comunidad, los miembros del comité hicieron comentarios sobre el desarrollo y la implementación de estrategias y la participación comunitaria asociada. El Plan documentó y respondió a estos comentarios públicos, y las estrategias de reducción de emisiones y de exposición descritas en el Plan generalmente responden a las preocupaciones y recomendaciones de la comunidad. Sin embargo, el comité directivo de la comunidad ha expresado solicitudes para continuar discusión para determinar estrategias adicionales que proporcionarían mayores reducciones de emisiones en la comunidad.

Adicionalmente, se debe proporcionar información adicional y parámetros claros para ayudar a informar la priorización de las estrategias y los proyectos individuales dentro de cada estrategia en el informe de progreso anual del Plan. El comité directivo de la comunidad pidió que se solicitaran sus aportes durante el proceso de selección de proyectos y durante el desarrollo de criterios sobre cómo se prioriza la financiación de los proyectos.

Finalmente, las emisiones relacionadas con la frontera han sido reconocidas por el comité directivo de la comunidad como un contribuyente clave a la contaminación en el corredor. Los esfuerzos para reducir las emisiones de estas fuentes complementarán las acciones locales emprendidas como parte del Plan. Como se señaló en el Plan, actualmente existe un esfuerzo de colaboración entre agencias y gobiernos en ambos lados de la frontera de Estados Unidos y México para desarrollar un plan para priorizar las acciones que deben tomarse para mejorar la calidad del aire en la región fronteriza.<sup>10</sup>

Para ayudar a aclarar y mejorar el desarrollo de la estrategia, el personal recomienda que el personal de CARB, ICAPCD, CCV y el comité directivo de la comunidad trabajen juntos para llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Continuar desarrollando las estrategias de Nivel 2. Este proceso también identificara estrategias y proyectos adicionales para reducir aún más las emisiones de PM 2.5 y TAC.
2. Desarrollar criterios específicos para la priorización de proyectos y la selección de fondos, que deben incluir información de fondo clara para ayudar a informar cómo se priorizan los proyectos y ubicaciones. La identificación de la financiación disponible por tipo de proyecto, a través de un presupuesto claro y detallado, también apoyará la priorización de los tipos de proyecto.
3. Continuar coordinando las actividades del plan con las actividades relacionadas con la contaminación transfronteriza de California e incluir en estos esfuerzos grupos como la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la Agencia de Protección Ambiental de California, el Consejo de Relaciones Fronterizas, la Comisión de las

---

<sup>10</sup> Consulte el Plan de Trabajo de Calidad del Aire del Condado Imperial-Mexicali para Mejorar la Calidad del Aire en la Región Fronteriza. Disponible en: <https://ww3.arb.ca.gov/planning/border/workplan.pdf>.

Californias y CARB. Esta coordinación interinstitucional apoyará el desarrollo y la implementación de estrategias de reducción de emisiones. Como resultado, el plan puede necesitar ser ajustado en el futuro para cumplir con los objetivos de reducir la contaminación transfronteriza.

### Proceso

El comité directivo de la comunidad también solicitó tiempo adicional en el futuro para revisar la información que se les proporciona a fin de mejorar su capacidad para tomar decisiones informadas. Para beneficiar el proceso de implementación, el personal recomienda que el personal de CARB, ICAPCD, CCV y el comité directivo de la comunidad trabajen juntos para llevar a cabo la siguiente acción:

1. Continuar apoyando el desarrollo de estrategias y diseñar un proceso que defina un cronograma y un tiempo de entrega apropiado para permitir que el comité directivo de la comunidad revise documentos, haga preguntas, participe en debates y proporcione comentarios; considere actualizar la carta para reflejar el proceso acordado.